HOJA DE VIDA

José Gregorio Esparza Garay
Abogado – Administrador Publico
Especialista en Contratación Estatal
Experto Temático en Gestión Documental



JOSÈ GREGORIO ESPARZA GARAY

PERFIL

Las de diversas acciones relacionadas con el desarrollo administrativo de lo público y el trabajo constante con comunidades, me han formado como un hombre integro, conocedor a fondo de las diversas problemáticas públicas que enfrenta la sociedad Colombiana; permitiéndome desplegar acciones con capacidad de innovación, servir de gestor de alianzas estratégicas y emprender alternativas concretas de solución a las mismas.

Acumulando así experiencia en el sector público y privado, especialmente en aéreas directivas, administrativas y jurídicas, en la gestión de proyectos sociales y de desarrollo de lo público gubernamental y no gubernamental. Adquiriendo de esta forma una serie de aptitudes, habilidades y destrezas para un fácil desenvolvimiento en labores formativas, de asesoría y consultoría, de trabajo en equipos interdisciplinarios, de investigación, de dirección, administración, manejo de recursos, personas y construcción de saberes.

Igualmente con la complementariedad de mi formación académica he ganado capacidad y competencia en temas de investigación socio-jurídica y en el asesoramiento jurídico en las áreas de la Administración Pública, Contratación Estatal, Derecho Administrativo y Gestión Documental.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES:	*JOSÉ GREGORIO*
APELLIDOS:	*ESPARZA GARAY*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*Bucaramanga*
FECHA DE NACIMIENTO:	*Febrero 21 de 1.973*
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	*91.294.942 de Bucaramanga*
LIBRETA MILITAR:	91294942 Distrito No. 32
DIRECCIÓN:	*Calle 28 No.7-15 Lagos III*
CIUDAD:	*Floridablanca*
TELÉFONO:	318- *6997385*
COREO ELECTRONICO:	josegrego2@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA	**JOSÉ CELESTINO MUTIS** Bucaramanga
SECUNDARIA	**COLEGIO COLOMBO ITALIANO** Bucaramanga
TÍTULO OBTENIDO	**Bachiller Académico**
UNIVERSITARIOS	**Escuela Superior de Administración Pública** **ESAP** Tecnología en Administración Pública Municipal
TITULO OBTENIDO	**Administrador Público Municipal**
	Escuela Superior de Administración Pública **ESAP** Ciclo Profesional
TITULO OBTENIDO	**Administrador Público Regional y Municipal**
TITULO OBTENIDO	**Universidad UNICIENCIA - Bucaramanga** **ABOGADO**
TITULO OBTENIDO	**Especialista en Contratación Estatal** **Universidad Santo Tomas de Aquino Bucaramanga**

OTROS ESTUDIOS

- **Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Santander**
 Diplomado en Desarrollo del Talento Humano en el Sector Público

- **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Santander**
 Diplomado en Alta Gerencia Pública

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Diplomado Contratación Estatal

- **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Santander**
 Seminario de Políticas Públicas

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Diplomado en Gestión Documental

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Seminario Taller de Elaboración de Manuales de Procesos.

- **Superior de Administración Pública - ESAP Santander**
 Seminario de Ley 715 de 2001

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Segunda Jornada de Sensibilización Archivística

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Seminario Taller del Plan de Ordenamiento Territorial POT

- **Archivo General de Nación Santander**
 Seminario de Actualización Archivo 2006 y 2014

- **Escuela Superior de Administración Pública- ESAP Santander**
 Diplomado de Auditoría Interna de Sistemas de Calidad NTCGP 1000

 Certificado: Auditor Internacional MECI y CALIDAD – S

- **Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Santander**
 Diplomado en Proyecto de Inversión y Desarrollo - 2018

- **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Santander**
 Diplomado en Normas NIIF – 2108

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad: ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP SANTANDER

Cargo: Docente - Asesor de Gestión Documental

Periodo: Años: 2005 hasta 2018

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como docente y asesor en el área de gestión documental y manejo de la información en el sector público.

Entidad: PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Años: 2004 y 2005

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: EMPAS S.A

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Año: 2007

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROLLO DE SANTA ROSA SUR SUR DE BOLIVAR

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Años: 2013 y 2014

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES – BOLIVAR

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Años: 2010 - 2012

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DEL CARMEN DE CHUCURI

Cargo: Asesor de Gestión Documental y Secretaria de Hacienda

Periodo: Años: 2008. 2009, 2010, 2011

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

- Asesoría en la elaboración del estatuto de rentas y retica municipal

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA

Cargo: Asesor Secretaria de Hacienda

Periodo: Años: 2011, 2012 Y 201
Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración del marco fiscal de mediano plazo municipal.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE GONZALEZ - CESAR

Cargo: Asesor de Gestión Documental y Secretaria de Hacienda

Periodo: Años: 2009, 2010, 2012 y 2015

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración del marco fiscal de mediano plazo municipal.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE PELAYA - CESAR

Cargo: Asesor de Gestión Documental y Secretaria de Hacienda

Periodo: Años: 2012 y 2015

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración del marco fiscal de mediano plazo municipal y manual de funciones.

Entidad: CORPORACIÒN GESTIÒN PÙBLICA DE COLOMBIA

Cargo: Asesor - Capacitador

Periodo: Años: 2008 al 2018

Responsabilidades:

- Prestar mis servicios profesionales como Docente – Asesor Juridicos en los proyectos contratados por COGEPCO, apoyando los distintos procesos de capacitación y asesorías en los municipios y entidades públicas a las cuales esta entidad les provee de servicios.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Años: 2012 y 2015

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE COROMORO - SANTANDER

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Año: 2018

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Año: 2019 y 2019

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

Entidad: CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER

Cargo: Asesor de Gestión Documental

Periodo: Año: 2019 y 2019

Responsabilidades:

- Prestar los servicios profesionales como asesor en la elaboración de las tablas de retención documental y programa de gestión documental con sus respectivos anexos y manuales de archivo.

RECONOCIMIENTOS Y LOGROS PROFESIONALES

- Invitado Especial al Programa DERECHO AL DERECHO del Canal TRO en Tres (3) ocasiones.

- Invitado Especial al Programa el CAFÉ DE LA MAÑANA del Canal TRO en la sección el “Tinto Jurídico”.

- Miembro del Comité Nacional de Archivo Para Entidades de Educación Superior – AGN - 2010

- Representante Estudiantil ante el Consejo Académico Nacional de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMISTRACIÒN - ESAP

- Demandante ante la HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL, del Articulo 306 del Código Sustantivo del Trabajo con Sentencia Favorable del 13 de Noviembre de 2014 C-871 de la Magistrada Ponente María Victoria Calle Correa, hoy LEY 1788 de 2016 reglamenta la Prima de Servicios a Servidores Domésticos.

REFERENCIAS PERSONALES Y LABORALES.

NOMBRE: **Daniel Vargas Marín**
Docente y Asesor ESAP
Tel. 3153754763

NOMBRE: ***Alexander Ramírez Pineda***
Consultor – Docente
Tel. 3172738956

JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY
C.C. 91.294.942 de Bucaramanga
Abogado TP No 254466 de CSJ.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Esparza	Garay	Jose Gregorio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 91294942 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 91294942 — D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 21 MES 02 AÑO 1973

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 28 N 7 15 casa lagos 3 floridablanca

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: 6995053 — EMAIL: josegrego2@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			12	2014	254466
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2014	254466
PREGRADO	10	X			12	2002	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMNAGA			*PÙBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO CENTRAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga, Santander						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÙBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6323246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 28 31 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ONG CORPORACION GESTION PUBLICA DE COLOMBIA-COGEPCO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6925971	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAPACITACION Y ASESORIAS					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 24 INT.707A EDIF JOSE ACEVEDO & GOMEZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6323246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 28 31 07 BARRIO LA AURORA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE COROMORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108133540	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN* calle 6 Interior Centro Recreacional Gerardo Amaya						

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6323246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TALENTO HUMANO					*DIRECCIÓN* CARRERA 28 31 07 BARRIO LA AURORA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CISP - COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4487447	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 81 48 B 44, Medellin, Antioquia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6497285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	11	*Año* 2015	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN* Transversal 29#5-33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLIVAR	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DEL SUR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5697400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 13 N ° 20 A - 30 P.1 L.1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESAP - TERRITORIAL SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6350155	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAPACITADOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 28 31 07						

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE GONZALEZ-CESAR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO GONZALEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5636588	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	04	Año 2012	Día	12	Mes	10	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ARCHIVO					DIRECCIÓN Carrera 9 Calle 2A - Parque Principal García Beni					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6254562	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	06	Año 2011	Día	23	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ARCHIVO					DIRECCIÓN CALLE 11, 10 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	07	Año 2008	Día	26	Mes	10	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	06	Año 2005	Día	14	Mes	10	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO LEBRIJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	06	Año 2005	Día	14	Mes	09	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección					

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	16	Mes:	03	Año:	2008	Día:	21	Mes:	12	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	23	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, 29 de Agosto de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

José Gregorio Esparza Garay

C.C. 91.294.942 Bucaramanga

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2014

Rector

Secretario General

Vicerrector Académico y de Investigación

Acta No. 754 Folio No. 024, 025 y 026 del libro No. 10

No. 7935

Scanned by CamScanner

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 577.75.2014

(Libro 7 , Folio 62)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 16 de Diciembre de 2014 , la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector Fr. SAMUEL E. FORERO BUITRAGO, o.p. y actuando como Secretario General el Doctor JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

a : JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY

C.C. No. 91294942 de BUCARAMANGA

El graduando emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad:

El Rector Seccional, P. SAMUEL E. FORERO BUITRAGO, O.P.

El Secretario Seccional, DR. JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ

El Decano (a), DR. JAIME ENRIQUE RODRÍGUEZ NAVAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Luis Gómez Suárez, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 16 de Diciembre de 2014

El Secretario General, **JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ**

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

José Gregorio Esparza Garay

C.C. 91.294.942 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 16 días del mes de Diciembre de 2014

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 577.75.2014

Folio 62 Libro 7

Scanned by CamScanner

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No.350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D.L. No.523 DE 2000

Teniendo en cuenta que

José Gregorio Esparza Garay

C.C. No. 91.294.942 Bucaramanga (Sder.)

Aprobó los estudios de formación programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ADMINISTRADOR PÚBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

Dirección Territorial

Bucaramanga (Santander), 17 de Octubre de 2003
Registro ESAP No. 2003 - 8542
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Anotado al Folio 171, Libro 6

Scanned by CamScanner

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL ESTADO
TERRITORIAL SANTANDER

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas No. 1, Folios 1 al 2 de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA, TERRITORIAL SANTANDER, Programa de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y REGIONAL, metodología a distancia; aprobado mediante acuerdo. 111 de 1991, emanado del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES y reglamentado por los acuerdos 06 del 29 de junio de 1994 y 07 del 31 de julio de 1995 de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA, aparece el acta número 01 que textualmente dice: "En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del 2003, La Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Santander, celebró la sesión académica presidida por la Doctora AURA TERESA TAMAYO TAMAYO, Directora Territorial ESAP Santander, delegada por el Director Nacional mediante resolución 0076/02 y el Doctor FERMIN RINCON ARDILA, Coordinador Académico Territorial Santander, con el objeto de conferir el Titulo de **ADMINISTRADOR PUBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL** a: **ESPARZA GARAY JOSE GREGORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.294.942 de Bucaramanga (Santander), Registro ESAP 2003-8542 Folio 171 Libro 6".

Se le recibió el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución y las leyes Colombianas, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética social y a mantener la lealtad a la Escuela Superior de Administración Pública en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se extiende la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

El acta lleva las firmas de

Fdo AURA TERESA TAMAYO TAMAYO
Presidente
Fdo FERMIN RINCON ARDILA
Secretario AD-HOC

Bogotá, D.C., 10 MAR 2004

El suscrito NOTARIO SEXTO DE BUCARAMANGA, hace constar que la presente copia fotostatica es igual a un documento original que a tenido a la vista.

21 FEB 2013

REPUBLICA DE COLOMBIA
CARLOS ALFREDO URIBE CARVAJAL
NOTARIO SEXTO
Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
Dr. Carlos Alfredo Uribe Carvajal
NOTARIO
DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

NANCY RIOS GUZMAN
Secretaria General (e)

FUNCIÓN PÚBLICA

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY

C.C 91.294.942

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de agosto 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761580520000

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA
TERRITORIAL SANTANDER

CERTIFICA

Que **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91294942**, prestó sus servicios profesionales como Docente Capacitador a esta entidad bajo la modalidad de orden de prestación de servicios, con la siguiente información:

OPS	VIGENCIA	OBJETO
SAN - 84	**23 de agosto Al 15 de diciembre de 2017**	Prestar los servicios profesionales de una persona natural para desarrollar cuarenta y ocho horas (48) horas de capacitación en temas relacionados en el Área de conocimiento "Programa de Actualización a Servidores Públicos" – Gestión Documental y Archivística, en la Dirección Territorial durante la vigencia 2017.

Se expide por solicitud del interesado(a) a los quince (15) días del mes de enero de 2018.

LUCAS MORENO LEAL
DIRECTOR TERRITORIAL
ESAP - SANTANDER

Redactor: Yeina Correa A.
Revisó Lucas Moreno Leal

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Secretaría de Gobierno Municipal y Archivo Central de esta Administración, se encontró que el señor **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY**, identificado con CC. Nº 91.294.942 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios a este Municipio mediante Contratos de prestación de servicios así:

- Contrato de prestación de servicios Nº 055 del 29 de julio y hasta el 28 de diciembre de 2008, cuyo objeto es asesor en la organización, puesta en marcha del programa de gestión documental y actualización de las tablas de retención documental de la alcaldía municipal del Carmen de chucuri, por valor de ($35'000.000) m.cte.
- Contrato de prestación de servicios Nº 030 del 29 de julio y hasta el 28 de diciembre de 2008, cuyo objeto es asesoría y capacitación de la segunda fase de la organización del archivo de la alcaldía municipal del Carmen de chucuri, por valor de ($20'000.000) m.cte.
- Contrato de prestación de servicios Nº 029 del 03 de marzo y hasta el 02 de mayo de 2009, cuyo objeto es elaboración y socialización del plan institucional de capacitación y estímulos para los funcionarios de la admón. Municipal, por valor de ($8'000.000) m.cte.
- Contrato de prestación de servicios Nº 030 del 03 de marzo y hasta el 02 de octubre de 2009, cuyo objeto es asesoría y capacitación de la segunda fase de la organización del archivo municipal, por valor de ($20'000.000) m.cte.
- Contrato de prestación de servicios Nº 108 del 30 de octubre y hasta el 10 de noviembre de 2009, cuyo objeto es actualización del marco fiscal a mediano plazo vigencia 2009-2019 apoyo técnico a la elaboración del proyecto de acuerdo al presupuesto de la vigencia 2010 del Carmen de chucuri, por valor de ($6'000.000) m.cte.
- Contrato de prestación de servicios nº 045 del 27 de junio y hasta el 26 de octubre de 2010, cuyo objeto es revisión y actualización estatuto orgánico de presupuesto, por valor de ($14'000.000) m.cte.

La presente se expide a solicitud del interesado en El Municipio del Carmen de Chucurí, a los 19 días del mes de agosto de 2010.

LELIO ANDRES VASQUEZ MUÑOZ
Secretario de Gobierno

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad para todos

5.260.40

Bucaramanga. 12 de febrero de 2013

EL SUSCRITO DIRECTOR
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
TERRITORIAL SANTANDER

CERTIFICA

Que, el doctor JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY, con cédula de ciudadanía No. 91.294.942 de Bucaramanga, prestó sus servicios profesionales a esta entidad como Docente-Asesor en temas de Gestión Documental –Archivistica, desde el año 2008 hasta el año 2012.

Se expide a solicitud del interesado.

LUCAS MORENO LEAL

Sede Territorial Santander
Carrera 28 No. 31-07 Bucaramanga - PBX: (097) 635 0155
Teléfonos:(097) 6343936 / FAX. 6455682 / http:/ www.esap.edu.co

COGEPCO

C E R T I F I C A C I Ó N

ONG CORPORACIÓN GESTION PÚBLICA DE COLOMBIA certifica, que el Administrador Público y Abogado, **Dr. JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY** identificado con cédula de ciudadanía número 91.294.942 de Bucaramanga, presta sus servicios profesionales, en los equipos de trabajo de los contratos que esta organización ha suscrito en el periodo comprendido desde el mes de septiembre de 2008 hasta la fecha, cuya labor además es la de asesorar, coordinar, capacitar, acompañar y auditar, los procesos en los que ha sido requerido, especialmente los de gestión documental,(TRD, PINAR, PNAR), MECI, MIPG y Áreas Jurídicas y Financieras.

Resaltando su constante compromiso y valiosísimo aporte al óptimo desarrollo de los proyectos realizados en las diferentes entidades.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día dieciocho (18) del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

HENRY ALEXANDER RAMIREZ PINEDA
Representante Legal

Teléfono: 692 5971 - Celulares: 317 273 8956 - 318 699 7385
Calle 35 No. 16-24 Int. 707 A - Edif. José Acevedo & Gómez
E-mail: info@gestionpublica.com.co - Bucaramanga

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Medellín, miércoles 26 de diciembre de 2018.

SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR, identificada con la cédula de Ciudadanía N° 21.549.009 de Bello (Antioquia) actuando en representación del Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), organización no gubernamental de cooperación internacional, sin ánimo de lucro, con domicilio en Roma (Italia), debidamente inscrita ante el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, según Resolución N° 2890 del 4 de Octubre de 1993, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá como Organización No Gubernamental con Domicilio en el Exterior, con NIT 800.223.957-2, en mi condición de suplente del Apoderado en Colombia, en uso del poder general que me fue conferido, HAGO CONSTAR que:

El Señor JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 91.294.942 expedida en Bucaramanga (Santander), prestó sus servicios al COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI - CISP mediante la suscripción del siguiente contrato, así:

TIPO DE CONTRATO	ACTIVIDADES o CARGO	TOTAL, HONORARIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
Contrato de Prestación de Servicios	**Prestar sus servicios profesionales como Capacitador presencial en la temática de "Gestion Documental y Archivistica" para el contrato de prestación de servicios N° 334 de 2018, celebrado entre COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI -CISP y la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, cuyo objeto es "Prestación de Servicios para el fortalecimiento del proceso de capacitación de la ESAP para garantizar el mejoramiento de las competencias básicas para la gestión pública y la ciudadanía."**	$7.200.000	02/04/2018	10/08/2018
Actividades	1.Dictar 80 horas presenciales en la temática asignada, de acuerdo con la fecha, lugar y a la población que le sea indicada. 2. Establecer la planificación, estructura curricular y desarrollo conceptual de la temática a ser impartida, acorde con los lineamientos pedagógicos establecidos por la ESAP, en el aplicativo para el seguimiento y registro de eventos de capacitación.			

	3. Remitir al supervisor del contrato, al inicio de las capacitaciones, el apoyo didáctico y/o audiovisual, en medio magnético que va a emplear para el desarrollo de la temática objeto del contrato, en la plantilla institucional de la ESAP. 4. Realizar los desplazamientos para el cumplimiento del cronograma y legalizar las comisiones de servicios, en los términos establecidos por la Institución. 5. Asistir a las reuniones de seguimiento técnico, académico y administrativo que le sean convocadas 6. Presentar al supervisor del contrato, el informe sobre la ejecución detallando las horas dictadas en cada seminario o curso, adjuntar el registro fotográfico de la capacitación y anexar el registro de asistencia de los participantes al curso .

La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación contractual ya que se expide a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR
C. C. No. **21.549.009 de Bello (Antioquia)**
Apoderada

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY, identificado con cédula de ciudadanía No. 91294942, suscribió el(los) siguientes contratos, con ésta Entidad Pública:

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. 62 de 25 de julio de 2018
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL PARA DESARROLLAR 80 HORAS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS M/PIOS DE INFLUENCIA DE LA TERRITORIAL EN LA VIG 2018
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ejecutar las siguientes actividades para la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - TERRITORIAL SANTANDER - ALCANCE DEL OBJETO: 1. Desarrollar ochenta (80) horas de capacitación en el área del conocimiento en " Actualización a Servidores Públicos ", en la Dirección Territorial durante la vigencia 2018, con categoría del Docente Capacitador I. 2. Realizar las actividades que correspondan para la planificación, diseño y desarrollo conceptual de la temática a ser impartida, en el aplicativo denominado Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación _SIRECEC. 3. Remitir al coordinador o supervisor, con mínimo ocho (8) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación (apoyo didáctico o audiovisual) y enlaces de internet utilizados y demás recursos a utilizar para el desarrollo de la temática. Estos elementos estarán para consulta de los participantes de los eventos o programas, documentos que se pondrán a disposición en el aplicativo para el Seguimiento y Registro de Eventos de Capacitación y en la página WEB de la ESAP, la cual deberá ser presentada en la plantilla institucional de la ESAP. 4. Desarrollar las horas contratadas en el lugar y la fecha que le indique el Supervisor del Contrato y/o la Jefatura del Departamento de Capacitación. 5. Diligenciar en el aplicativo denominado Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación _SIRECEC, el informe correspondiente a cada una de las sesiones desarrolladas. 6. Legalizar en los términos establecidos por la ESAP, las Comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en ciudades fuera del lugar de ejecución del contrato. 7. En caso de que el evento no cuente con la inscripción en el aplicativo denominado Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación _SIRECEC, deberá entregar como parte del Informe la

Scanned by CamScanner

	asistencia sistematizada de los participantes al evento. 8. Asistir a las reuniones de seguimiento académico y administrativo programadas por la Subdirección de Proyección Institucional - Departamento de Capacitación y a aquellas que se convoque en desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto contractual. 9. Suministrar la información que le sea requerida para la actualización de los descriptores de los módulos del área de su competencia por la Jefatura del Departamento y/o supervisor y proponer actualizaciones o mejoras pedagógicas que identifique sobre los contenidos de los temas a cargo. 10. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo cual, LA ESAP realizara de forma previa el tramite presupuestal y administrativo correspondiente. 11. Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Calidad de la ESAP y en el Manual del Proceso de Capacitación de la ESAP MP-M-CP-01 y en el Sistema de Gestión de Calidad. 12) Cumplir con las obligaciones de seguridad social y ARL, afiliándose para efectos del presente contrato.
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACION	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto, y las capacitaciones se harán de conformidad con lo que disponga el supervisor del contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 7.200.000) COP
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales por las horas efectivamente ejecutadas, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada período respectivo y certificación de pago, suscrita por el supervisor.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. 131 de 12 de septiembre de 2019
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
OBJETO	ORIENTAR EL CURSO EN GESTION DOCUMENTAL QUE CONSTA DE (16) HORAS, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ESAP TERRITORIAL SANTANDER, DENTRO DE LA VINCULACIÓN - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PIC - COMPETENCIAS TECNICAS, COMPORTAMENTALES E INSTITUCIONALES.

Scanned by CamScanner

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ejecutar las siguientes actividades para la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - TERRITORIAL SANTANDER - ALCANCE DEL OBJETO: 1. Desarrollar capacitaciones, según los siguientes temas: GESTION DOCUMENTAL, en la Dirección Territorial durante la vigencia 2018. 2. Remitir al coordinador o supervisor, con mínimo ocho (8) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación (apoyo didáctico o audiovisual) y enlaces de internet utilizados y demás recursos a utilizar para el desarrollo de la temática, la cual deberá ser presentada en la plantilla institucional de la ESAP. 3. Desarrollar las horas contratadas en el lugar y la fecha que le indique el Supervisor del Contrato. 4. Diligenciar el informe correspondiente a cada una de las sesiones desarrolladas. 5. Entregar como parte del Informe la asistencia sistematizada de los participantes al evento. 6. Cumplir con las obligaciones de seguridad social y ARL, afiliándose para efectos del presente contrato. 7. Cumplir oportunamente el desarrollo de las temáticas dentro de las fechas y horarios programados. 8. Cumplir con la Idoneidad en el saber de cada una de las temáticas. 9. Realizar adaptación al conocimiento del capacitado, para lograr un mejoramiento en el conocimiento de cada uno de Ellos, en las temáticas a desarrollar. 10. Entregar las memorias de lo expuesto para que reposen en la oficina de dirección para su posterior seguimiento y obtención de resultados, dentro de los planes de mejoramiento de esta territorial. 11. Honestidad en el diligenciamiento y entrega de documentos personales a la ESAP.
FECHA DE INICIO	19 de septiembre de 2018
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($1.920.000) COP
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales vencidos por las horas efectivamente ejecutadas, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada período respectivo y certificación de pago, suscrita por el supervisor. Para efectos del pago debe tenerse en cuenta la responsabilidad en el IVA, y el régimen tributario al cual pertenece.

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bucaramanga, a los 28 días del mes de enero de 2019, a solicitud del interesado.

ECON. CESAR CHAVEZ VERA
Director Territorial Santander

Scanned by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad para todos

5.260.43

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
EN SANTANDER

CERTIFICA:

Que, **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY**, identificado con cédula No 91.294.942, prestó sus servicios profesionales a esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios en el año 2013 relacionados, dentro del proceso misional de Asesorías y Asistencia Técnica, así:

OPS/ CONTRATOS	DURACION	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
SAN-068	07 de junio de 2013 hasta el 25 de noviembre de 2013	Coordinar, la asesoría, orientación y acompañamiento en la aplicación del programa en gestión documental y ajuste de las tablas de retención documental a los municipios de Onzaga, y Morales	$7.968.127
SAN-084	20 de junio de 2013 hasta el 25 de noviembre de 2013	Coordinar, la asesoría, orientación y acompañamiento en la aplicación del programa en gestión documental y ajuste de las tablas de retención documental a los municipios de Puente Nacional, Cerrito y Santa Rosa del Sur.	$8.000.000

Dado en Bucaramanga, a los Cinco (05) días del mes de Febrero del Dos mil Catorce (2014).

LUCAS MORENO LEAL
Director ESAP Territorial Santander

Redactor: Yomaira S.
Transcriptor: Paola L.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14510778186

(415)7707212489984(8020) 000001451077818 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 9 4 9 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	91294942	19920309

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPARZA	GARAY	JOSE	GREGORIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Floridablanca 276

41. Dirección principal: CL 28 7 15 BRR LAGOS III

42. Correo electrónico: josegrego2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6195064	3186997385

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2004-05-03	9101	2013-03-05				1120	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.294.942**

ESPARZA GARAY
APELLIDOS

JOSE GREGORIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1973**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1992 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2708200-59133594-M-0091294942-20051116 **04475** 05319D 02 163093582



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

91294942

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 04	31 - DIC. 14	31 - DIC. 24

APELLIDOS Y NOMBRES

ESPARZA GARAY
JOSE GREGORIO

PROFESION BACHILLER

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JOSE GREGORIO

APELLIDOS:
ESPARZA GARAY

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUÍZ OREJUELA

UNIVERSIDAD	FECHA DE GRADO	CONSEJO SECCIONAL
UNICIENCIA BOGOTA	**13 de diciembre de 2014**	**SANTANDER**
CEDULA	FECHA DE EXPEDICION	TARJETA N°
91294942	**12 de marzo de 2015**	254466

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 91.294.942 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA
Barrio-Dirección	CALLE 28 No. 7-15 LAGOS 3			Teléfonos	3186997385

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSE FERNANDO ESPARZA CARRILLO	1.095.947.659	HIJO
ANDRES STEVEN ESPARZA CARRILLO	1.095.952.661	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	3.500.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 3.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	AHORROS	197354038	BUCARAMANGA	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	30072045	$ 150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Escaneado con CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
COMULTRASAN	CREDITO	$ 20.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE
ONG CORPORACIÓN GESTIÓN PUBLICA DE COLOMBIA	VICEPRESIDENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
OLGA LUCIA CARRILLO ALARCON	X C.E. T.I.	37.547.866

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
DOCENTE - CONFERENCISTA - ASESOR	

3. FIRMA

JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

ago-22
CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

Escaneado con CamScanner

	FORMATO: DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002) PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1.0 Fecha: 30/01/2020 Código: GTH-F-85

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Jose	Gregorio	Esparza	Garay

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [] T.I [] Número: 91294942

Lugar de Nacimiento

País: Colombia Departamento: Santander Municipio: Bucaramanga

Lugar de domicilio

País: Colombia Departamento: Santander Municipio: Floridablanca

Nombre de la entidad/organismo/Institución/Notaria/Curaduría u otra donde trabaja

Cargo o función que cumple

Lugar de sede

País: Departamento: Municipio:

Dirección:

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	3.000.000
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**3.000.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
ahorros	Colombia	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
Casa	Colombia	Santander	Floridablanca	150000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
CREDITO	$ 20.000.000

Escaneado con CamScanner

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS
ONG COGEPCO	Vicepresidente	Colombia

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [x] **NO** []

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Olga Lucia Carrillo Alarcon	**Conyugal**	37547866

Escaneado con CamScanner

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se solicitará información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Hijo(a)	Andres	Steven	Esparza	Carrillo	1.095.952.661
Hijo(a)	Jose	Fernando	Esparza	Carrillo	1.095.947.659

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ANIMO Y SIN ANIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS
ONG COGEPCO	Vicepresidente	Colombia

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES
No tengo familiares desempeñando cargos publicos o similares

Escaneado con CamScanner

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf

Escaneado con CamScanner

FUNDACION SALUD MIA EPS

CERTIFICA

Que, el Cotizante JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY, identificado(a) con CC - 91294942, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	**JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY**		
Tipo Identificación:	CC	**Estado Actual:**	Afiliado Activo
Número Identificación:	91294942	**Causal Estado:**	
Fecha de inicio de cobertura:	2019/09/01	**Fecha Retiro:**	

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razón Social Aportante	Estado Relación	Fecha Inicio	Fecha Retiro
91294942	JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY	Vigente	2019/09/01	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Piedecuesta (Santander) a los 19 días del mes de Agosto de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

HECTOR ORIEL SALAZAR

Profesional de Afiliaciones y BDUA

FUNDACION SALUD MIA EPS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ESPARZA GARAY JOSE GREGORIO** identificado(a) con **CC** número **91.294.942** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de octubre de 2005 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 18 de agosto de 2022.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022081811174

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 10:30:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91294942
Código de Verificación	912949422208181030 09

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203221210

WEB
10:32:11

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91294942:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:44 AM horas del 18/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91294942**

Apellidos y Nombres: **ESPARZA GARAY JOSE GREGORIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

impulsado por CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2022 11:44:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91294942** y Nombre: **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39531212** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

impulsado por CamScanner

Bienvenido www.ramajudicial.gov.co

Thursday, August 18, 2022

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Disciplina Judicial

Buscar por: ○ Funcionario Judicial ◉ Abogado ○ Licencia temporal abogado

Número Documento: 91294942 Buscar Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **1132065**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 91294942** y la tarjeta de abogado (a) **No. 254466**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

impulsado por CamScanner

CLINILAGO
Medicina Social con Calidez Humana

Calle 29 Nº 9-96 Lagos I - Floridablanca
Teléfonos: 6382830 - 6394359

Floridablanca,	19-Ago-22				
Nombres y Apellidos	Jose Gregorio Esparza Garay				
C.C.	91294942	*Género:.*	MASCULINO	*Edad (años):*	49,5
Empresa	Particular	*Tipo de Exámen*	INGRESO		
Apto	SI	*Cargo u Oficio a desempeñar:*	Abogado		
Apto con restricciones que No limitan su labor:					
Apto con restricciones que limitan su labor		*Tipo de restricciones:*			
Recomendaciones	REALIZAR PRACTICA DE EJERCICIOS + DIETA SALUDABLE				
Egreso satisfactorio;		*Aplazado:*			
Egreso No satisfactorio:					
El concepto de aptirud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados :	EXAMEN MEDICO GENERAL				

Recomendaciones:

Higiene Postural:	X	*Pausas Activas:*	X
Uso de EPP:	X	*Habitos de vida saludables*	X
Ejercicio regular:	X	*Adecuado manejo de la voz:*	X
Adecuado levantamiento de carga:			

Otras recomendaciones REALIZAR PRACTICA DE EJERCICIOS + DIETA SALUDABLE BAJAR SEIS KILOS DE PESO

Consentimiento informado del aspirante o trabajador: Autorizo al doctor abajo mencionado a realizar en mi el examen médico ocipacional, registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del exámen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de las respectivas pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara(n) el (los) exámen(es). Fui informado de las medidas que tomará la entidad Clinilago para proteger la confidencialidad de mis resultados. Tengo derecho a solicitar y/o recibir copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mi en este (os) exámen (es), están completas y son verídicas. Autorizo a Clinilago para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacion en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Nombre del Médico: WINTONG JOSÉ LORA MENDOZA
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Firma:
RM LSO: R.M. 15543 / 91 - R.S.O. 12554
C.C. 2759076

Nombre del Trabajador: José Gregorio Esparza Garay
Firma:
C.C: 91294942

Fecha impresión: Viernes, 19 de Agosto de 2022

impulsado por CamScanner

RESOLUCION NÚMERO- 012554 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **LORA MENDOZA WINTONG JOSE** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 2759076 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el articulo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **LORA MENDOZA WINTONG JOSE.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 2759076, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 24 JUN 2015

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Héctor Ariza – Director Administrativo

impulsado por CamScanner

BBVA Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

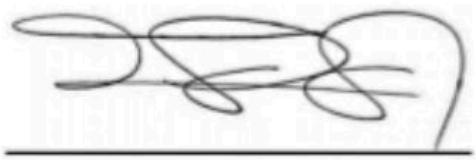
Que nuestro(a) cliente **JOSE GREGORIO ESPARZA GARAY,** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 91.294.942** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 197354038** aperturada el **09 de enero del 2009,** cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **13** días del mes de **junio** del año **2022**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0197354038**
Cuenta de 16 dígitos: **0197000200354038**
Cuenta de 20 dígitos: **00130197000200354038**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA